

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1682-M

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2023

PARA: Sra. Abg. Daniela Alejandra Ampudia Viteri
Directora de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE
ASESORIA JURIDICA

ASUNTO: Solicitud de informe técnico y social - Donación del Predio Nro. 3031191
GAD Parroquial Perucho.

De mi consideración:

*A fin de dar atención al requerimiento realizado por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Dependencia que mediante Oficio No. GADDMQ-DMGBI-2023-5229-O, de 29 de noviembre de 2023, solicita: "... con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente, se solicita de la manera más cordial, por medio de quien corresponda, se sirva remitir a esta Dirección Metropolitana, informe técnico, legal y social, para continuar con el trámite de donación del Predio Nro. **3031191**, solicitado por el GAD Parroquial de Perucho"; solicito se dignen remitir a esta Dirección jurídica, los Informes Técnico y Social, respectivamente, en el ámbito de sus competencias.*

ANTECEDENTES:

Con Oficio Nro. GADDMQ-AM-AGD-2023-6184-E, de 30 de agosto de 2023 el mismo que contiene el Of. No. –GADPRP-070-2023, de 29 de agosto de 2023, remitido por el Ing. Jorge Pillajo Presidente del GAD Parroquial Perucho, en el que solicita al Alcalde Metropolitano:

" (...) Solicito a Usted de la manera mas comedida se realice el respectivo proceso de donación del espacio donde funciona las oficinas administrativas del GAD, ocupan toda la zona sur del inmueble en su planta alta, en los bajos de las oficinas se desarrollan actividades como la cocina con fines comunitarios, el infocentro , al extremo norte se encuentra construido y funcionando el salón de actos las cuales son de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, infraestructuras que están ubicadas en el predio Nro. 3031191 con clave catastral No. 19116-02-106, según lo establece el Art. 436 del COTAD, donde menciona "donación y transferencia de bienes entre instituciones publicas"

2.- Petición:

Conforme las competencias asignadas por el Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, solicito de la manera más comedida que, se proceda con la

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1682-M

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2023

elaboración, o de ser el caso, actualización de la siguiente información:

Área Técnica de Inventario: *Se proceda con la elaboración del respectivo informe de titularidad del predio Nro. 3031191, ubicado en la parroquia de Perucho, solicitados por el GAD Parroquial Rural de Perucho.*

Área Técnica de Administración de Bienes Inmuebles: *Se proceda con la respectiva inspección in-situ, y se elabore el informe técnico de disponibilidad del predio Nro. 3031191, ubicado en la parroquia de Perucho, solicitados por el GAD Parroquial Rural de Perucho.*

Con Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0985-M, de 31 de octubre de 2023, remitido por el Área Técnica de Gestión de Bienes Inmuebles de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, misma que fue requerida por la Mgs. Karla Fabiana Ortega Espín FUNCIONARIA DIRECTIVA 7 DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL, en el que se solicita lo siguiente:

“(...) Área Técnica de Administración de Bienes Inmuebles: Se proceda con la respectiva inspección in-situ, y se elabore el informe técnico de disponibilidad del predio Nro. 3031191, ubicado en la parroquia de Perucho, solicitados por el GAD Parroquial Rural de Perucho.

(...)”

Al respecto, me permito remitir el informe de titularidad y categoría No. DMGBI-ATI-2023-301, correspondiente al predio No. 3031191:

INFORME SOCIAL

Con estos antecedentes la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo a través de la Unidad de Participación Ciudadana realizó varias acciones con el fin de emitir el informe proceso de donación y transferencia de bien del espacio donde funcionan las oficinas administrativas del GAD parroquial de Perucho, el comedor comunitario, Infocentro y el salón de actos de uso público con predio 3031191, identificados con clave catastral 19116-02-106; ubicado en el sector Centro, Parroquia Perucho; a continuación, me permito detallar lo siguiente:

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1682-M

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2023

PUNTOS	COORDENADAS (SIREs - DMQ)	
	X	Y
1	0.109208	-78.424179
2	0.109267	-78.424334
3	0.108903	-78.424340
4	0.108895	-78.424445

Descripción Territorial.

La parroquia Perucho, está ubicada en el cantón Quito de la Provincia de Pichincha y cuenta con 4 barrios, los mismos que se detallan a continuación:

#	PERUCHO		
1	San Ramon		
2	La Escalera		
3	Malumbero		
4	La Florencia		
1	Comuna de Ambuela		

Límites de la Parroquia Perucho: Norte con las parroquias Chavezpamba, San José de Minas y Atahualpa, por el sur con la parroquia de Puéllaro, por el este con el nudo de Mojanda Cajas, y por el oeste con el río Guayllabamba

Habitantes parroquia de Perucho: 732 (Censo INEN 2010)

La parroquia Perucho, corresponde a una zona media consolidada, de estrato medio bajo, cuenta con los servicios básicos la zona Urbana y vías de acceso como la calles 24 de Mayo, como acceso principal a la parroquia entre otras.

IMAGEN 1 VISTA SATELITAL DE LA PARROQUIA PERUCHO

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1682-M

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2023

Se realiza de manera participativa con la comunidad se identifica interés de la ciudadanía, tomando en cuenta la parte social y los grupos de atención prioritaria, lo siguiente:

- El GAD Parroquial , comedor comunitario , Infocentro y salón de actos y más servicios que presta este espacio a la comunidad, se encuentra en dicho espacio por más de 25 años.
- Este espacio se encuentra frente al parque central que facilita espacio de movilidad .
- Se encuentra cerca a de los espacio de atención a grupos de atencion prioritaria.
- Al estar frente a la plaza central facilita la necesidad de uso de baterías sanitarias, en eventos, ferias, que autoridades y comunidad realizan en bien del desarrollo local.
- La ubicación estratégica y equidistante beneficia al 50% de la población.
- Facilita el acceso a movilidad al estar en entorno a servicio público, (parada de buses).
- Este espacio facilita a la celebración de convenios, pues se considera a este espacio para contraparte para inversión de ayuda a grupos de atencion prioritaria.
- No existe oposición alguna por parte de la comunidad, al contrario se puede indicar que se cuenta con una unidad orgánica y sentido de pertenecía.

CONCLUSIÓN

Con los antecedentes expuestos esta Dirección puede manifestar lo siguiente:

El inmueble es de propiedad municipal, consta en el catastro con predio No. 3031191 y clave catastral 19116-02-106 a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, constituye un Bien de Dominio y Uso.

El **INFORME SOCIAL EN SENTIDO FAVORABLE**, se enmarca en el sentido de continuar con el trámite de proceso de donación y transferencia de bien del espacio donde funcionan las oficinas administrativas del GAD parroquial Perucho, unidad de la policía comunitaria y baterías de uso público con predio 3031191, identificados con clave catastral 19116-02-106, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- Es necesario que exista un monitoreo y control por parte de la autoridad competente con el fin de garantizar el desarrollo normal y del buen uso de los espacios solicitados para donación..

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1682-M

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2023

- Se recomienda dar el mantenimiento adecuado de las instalaciones donde usan las entidades públicas, con la finalidad de tener una mejor imagen.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO VISTA GENERAL PREDIO 3031191,
PARROQUIA DE PERUCHO.**



Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1682-M

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2023



Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Lcda. Natali Cristina Erazo Carvajal
DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION
PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO



Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1682-M

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2023

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DAJ-2023-1110-M

Anexos:

- 1. 6184-e-gadpr-070-2023.pdf
- 5.4. acta_982186_18675-signed.pdf
- 5.3 escritura_(1).pdf
- 5.2. 2606743.pdf
- 5.1. dmgbi-ati-2023-301-predio-3031191-signed-signed.pdf
- 5. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1059-M.pdf
- 4.1. informe_técnico_dmgbi-at-2023-325_(gad_perucho_predio_no._3031191)_firma.pdf
- 4. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0985-M.pdf
- 3. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0482-M.pdf
- 2. GADDMQ-AZEE-2023-0684-M.pdf
- SOLICITUD DMGBI GADDMQ-DMGBI-2023-5229-O.pdf

Copia:

Sr. Abg. Jorge Fernando Morales Alvarado

Delegado de Puellaro

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DELEGACION DE PUELLARO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Belen Rodriguez Rodriguez	mr	AZEEDP	2023-12-19	
Aprobado por: Natali Cristina Erazo Carvajal	NE	AZEE-DGPD	2023-12-22	

